



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, veintiuno de junio de dos mil veintidós

Proceso	Sucesión Intestada
Demandante	Yolanda Jaramillo Marín
Causante	Javier de Jesús Mejía Castrillón
Radicado	05001-31-10-011-2020-00200-00
Instancia	Primera
Decisión	Ordena Oficiar

Teniendo en cuenta el escrito allegado vía correo electrónico por el apoderado de la parte interesada, se ordena oficiar al Juzgado 30 para despachos comisorios de Medellín para que se sirvan informar la fecha que tienen programada para realizar la diligencia para la cual fueron comisionado mediante despacho comisorio N° 04 del 15 de diciembre de 2021.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25db12c9b4b0dc8fedd8854cee25597ba195d73d21c5ef798fc05cd26887eb6a**

Documento generado en 21/06/2022 01:21:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>